



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



EXP-UBA:0027214/2015

BUENOS AIRES; 24 de Abril de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones referidas al alumno de la Maestría en Biología Molecular Médica, Iván AYLLÓN CABRERA; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Maestría en Biología Molecular Médica, aprobado mediante Resolución CS 8483/14, corresponde designar el Jurado que dictaminará sobre la Tesis presentada por dicho Maestrando.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Jurado que dictaminará sobre la Tesis presentada por el alumno de la Maestría en Biología Molecular Médica, Iván AYLLÓN CABRERA, de la forma que se consigna a continuación:

- Titulares

Dra. Marcela GONZALEZ CID

Dr. Marcelo WAGNER

Dra. Noemí VERRENGIA

- Suplentes

Dr. Idelfonso de CAMPOS NEBEL

Dr. Rafael RICCO

Dr. Eduardo GREIZERSTEIN

ARTICULO 2º.- Regístrese y dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 90




Laura Schreier
Secretaría Académica


Cristina Aranz
Decana